

Simone, José María

La vocación del líder empresarial desde la reflexión de un empresario

Revista Cultura Económica N° 84, 2012

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Simone, J. M. (2012). La vocación del líder empresarial desde la reflexión de un empresario [en línea], *Revista Cultura Económica*, 30(84). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/vocacion-lider-empresarial.pdf> [Fecha de consulta:.....]

La vocación del líder empresarial desde la reflexión de un empresario

JOSÉ MARÍA SIMONE

Revista Cultura Económica
Año XXX • Nº84
Diciembre 2012: 38-40

El documento que el Pontificio Consejo de Justicia y Paz lanzó en el Congreso Mundial de UNIAPAC (marzo de 2012) en Lyon, Francia, nos invita a los empresarios a que repensemos nuestro rol y a darnos un direccionamiento para nuestra actuación en el mundo. Para esto, toma en consideración las circunstancias actuales y nos orienta para que nuestra acción esté relacionada con el pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, donde el principal objetivo es sostener y desarrollar la dignidad del hombre y el bien común a través de su trabajo.

La encíclica *Caritas in Veritate* ha sido una gran inspiradora para reforzar los conceptos que desde *Rerum Novarum* (de León XIII, 1981) han sido la base del desarrollo social en la actividad empresarial.

La pregunta que cabe formularse es: ¿por qué hay que reforzar estos conceptos y además, volver a plantearlos? Porque a través de los años no hemos sido capaces de implementarlos en un número suficiente de empresas. Debemos esforzarnos para lograr no sólo incorporarlos en la persona del líder o dirigente empresario en las condiciones actuales de actuación, sino también que éstos sean implementados en el día a día de nuestras actividades. Es necesario repensarlos y adaptarlos aún en las circunstancias actuales.

Para poder encarar el análisis de este riquísimo documento deberíamos describir algunas condiciones básicas de nuestra forma de actuar. Como cristianos, nutridos por pensamientos socialcristianos constantemente enriquecidos, consideramos que la economía, construida sobre la base de las relaciones con

otros, debe basarse en principios morales y éticos que culminan con el respeto de la persona humana. La economía, además de su foco puesto en la producción, el comercio y la riqueza, está directamente asociada con la toma de decisiones basada en la conducta humana. Por lo tanto, la visión ética resulta necesaria a fin de tratar con el objetivo del hombre, y los medios para lograr este objetivo. La actividad económica, comprendida como un conjunto de acciones que tienen por finalidad satisfacer las necesidades humanas con el uso de recursos limitados, comprende una actividad realizada por individuos que deben orientar sus esfuerzos para servir al hombre. Resumiendo, el hombre es el autor, el centro y el objetivo de toda la vida socioeconómica.

La ética constituye un compás que nos indica la dirección correcta. La fuerza que lo guía requiere una fuente de energía. Como cristianos, consideramos que dicha fuente es nuestra Fé en un Dios que creó a su propia imagen un hombre, responsable y poseedor de libertad. Dios llamó al hombre para continuar trabajando en su creación, cuyo objetivo, en última instancia, es atraer a toda la humanidad al cuerpo de Cristo. Consideramos que

Cada persona es creada por Dios, amada y salvada en Jesucristo, y se completa a sí misma al crear una red de múltiples relaciones de amor, justicia y solidaridad con otras personas mientras que desarrolla sus diversas actividades en el mundo. La actividad humana, cuando tiene por finalidad promover la dignidad

integral y la vocación de una persona, la calidad de las condiciones de vida y la reunión en la solidaridad de las personas y las naciones, está de acuerdo con el plan de Dios. (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, §35).

Como dirigentes, a partir de nuestra experiencia, consideramos que una economía y una empresa inspirada y motivada para servir al hombre como un fin en sí mismo, son, desde la perspectiva social como así también desde la económica, más eficientes al generar valor agregado que una economía y una empresa que están solamente guiadas por los intereses financieros de unos pocos y que consideran al hombre como una herramienta para servir a sus intereses individuales.

Como dirigentes, también reconocemos el papel esencial del liderazgo al conducir empresas. Cualesquiera sean las leyes y normas (que resultan indiscutiblemente cruciales ya que fijan referencias, guían a los dirigentes y protegen a los más débiles de la sociedad de los abusos) el comportamiento ético solamente puede existir dentro de una empresa en la que exista un liderazgo insistente y efectivo. Los dirigentes empresarios son los que pueden orientar a las empresas hacia valores éticos y principios específicos, liderar su instigación y ayudar a las organizaciones a conservar la conducta ética en el tiempo.

El principio fundador del pensamiento socialcristiano, la primacía de la dignidad personal que había sido creada libre por Dios, que implica por lo tanto una especial atención hacia los más débiles, nos lleva a considerar que el mejor sistema económico consiste en una economía socialmente responsable basada en la libertad de los actores y en su responsabilidad, que los vincule hacia los diferentes grupos humanos en y alrededor de cualquier empresa a través de los diferentes grupos de interés. Esta libertad reconoce los límites colectivos de las regulaciones nacionales e internacionales y puede medirse a sí mismo con el uso de varios y diversos indicadores relevantes a las esferas.

El documento “*La Vocación del Líder Empresarial*” enfatiza que si bien los objeti-

vos planteados han sido las directrices con las cuales los empresarios cristianos hemos tratado de llevar adelante las empresas en las cuales actuamos, debemos reconocer que no hemos sido exitosos con nuestros objetivos. Las experiencias de muchas empresas han demostrado que no hemos sido capaces de implementarlos en nuestras empresas y en nuestra sociedad.

Hay diferentes razones que nos impidieron aplicar nuestros ideales en la búsqueda del bien común (falta de regulaciones, corrupción, codicia, mal manejo de los recursos...) y en el que una de las principales causas ha sido la vida dividida de las personas. La separación de la Fé y el accionar diario ha llevado a un desbalance en que la devoción ha sido trastocada. Existe más interés en el resultado económico que en el desarrollo de la persona y el bien común. Es por ello que se plantea un camino, “el liderazgo del servidor”, que provee a los líderes de una perspectiva que balancea las demandas del mundo empresario con aquellas de los principios éticos sociales que están inspirados en el Evangelio.

El documento nos lleva a realizar un análisis de nuestras acciones en tres facetas, o aspectos, que a su vez están profundamente relacionados: *ver*, *juzgar* y *actuar*.

1. Ver: qué es lo que está sucediendo.

Somos conscientes de las grandes tendencias de nuestro tiempo:

- *La globalización* que ha incorporado muchas ventajas a los negocios pero ha generado inequidades económicas, culturales y ha sido de difícil regulación bajo los conceptos legales actuales.

- *La tecnología de la comunicación*: ha permitido relaciones de gran velocidad que permite la toma de decisión rápida sobre negocios pero que a su vez ha recargado de información y de presiones a la hora de ejecutar determinaciones.

- *La financierización*: que ha incrementado el concepto de maximización de resultados individuales de corto plazo versus la búsqueda de un resultado que maximice el bien común.

- *El cambio cultural*: esta era ha incrementado el individualismo, con la quiebra de la familia, fomentando la preocupación utilitaria de búsqueda de que es lo bueno para mí, en lugar de lo bueno para todos.

Como los valores son ahora relativos y los derechos son más importantes que las obligaciones, el objetivo de servir al bien común está casi perdido.

2. Juzgar: buscar permanentemente que las decisiones estén basadas en el nivel fundacional del respeto por la dignidad humana y de servicio al bien común

- *Producir bienes y servicios* que cubran las reales necesidades humanas incluyendo los costos de producción con impacto en los temas sociales y de cuidado del medio ambiente.

- *Generar una organización productiva* que reconozca y estimule el desarrollo de la dignidad humana.

- *Fomentar la utilización de recursos* que permitan crear ganancias y bienestar para generar riqueza sustentable y distribuirla justamente.

3. Actuar: los líderes de negocios, empresarios o dirigentes, pueden volcar sus aspiraciones prácticas en la búsqueda de una vocación que vaya más allá de sólo la obtención de resultados financieros.

Cuando el líder conjuga armoniosamente su vida espiritual, sus principios y virtudes y la ética social en su trabajo, supera su vida dividida y desarrolla en forma integral el negocio con todos sus accionistas.

Se nos invita entonces a que cambiemos nuestra forma de gestión por una surgida del compromiso personal para el desarrollo sustentable de la empresa y de la sociedad, demostrando el respeto a la dignidad de las

personas, a las comunidades y al medio ambiente, contribuyendo a la construcción del bien común con justicia social.

En nuestras empresas estamos llamados a alcanzar objetivos económicos y sociales basados en el respeto de la dignidad humana, el destino universal de los bienes, la solidaridad, la subsidiaridad y el bien común; pero también, a construir la justicia social. Debemos ser capaces de lograr que estos principios fundamenten la cultura de nuestras empresas.

Referencias bibliográficas

- Benedicto XVI (2009). *Carta Encíclica Caritas in Veritate*.
- Camdessus, Michel (2001). "The IMF at the Beginning of the Twenty-First Century: Can We Establish a Humanized Globalization?" *Global Governance* 7: 363-370.
- Consejo Pontificio de Justicia y Paz (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Planeta, Madrid.
- Naughton, Michael; Alford, Helen (2012). *Vocation of Business Leader: A Reflection*. Pontifical Council for Justice and Peace (VBL).
- Shaw, Enrique (1960). "La empresa: su naturaleza, sus objetivos y el desarrollo económico". Alocución en el congreso de UNIAPAC, Buenos Aires.
- UNIAPAC (2008). *The Profit of Values* <http://www.uniapac.org>
- (2012) *Subsidiarity Solidarity and Common good - New Challenges and applications in the business sphere*. <http://www.uniapac.org>
- Zamagni, Stefano; Sacco, P. (2006) *Teoria economica e relazioni interpersonali*. Il Mulino, Bologna.
- Zamagni, Stefano (2007). *L'economia del bene comune*. Città Nuova, Roma.